



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

12658***Exposición pública del proyecto de obra pública “Rehabilitació de l’EBAR de la plaça Joan Cerdà del Port de Pollença***

De conformidad con lo previsto en el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares y en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, se expone al público por plazo de quince días, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, el proyecto de obra pública “**Rehabilitació de l’EBAR de la plaça Joan Cerdà del Port de Pollença**”, redactado por el ingeniero Alfonso Martín Pascual, arquitecto Xavier Oliver Simarro (núm. colegiado 465 COEIB), aprobado inicialmente mediante Resolución de Alcaldía núm. 949/2020, de 14 de diciembre, conforme a lo dispuesto en el artículo 231.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, para que pueda examinarse y, en su caso, ser formuladas las alegaciones pertinentes, significando que el proyecto se entenderá definitivamente aprobado en el caso que no se presenten alegaciones en legal forma.

Pollença, 15 de diciembre de 2020

El alcalde-presidente
Bartomeu Cífre Ochogavía

